DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV	**Puntos de suscripción** En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.	Viernes 17 de Agosto de 1917 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **PLAZA O'CALLAGHAN, 5**	**Precios de suscripción** Mes adelantado. . . . 1 peseta *Anuncios y comunicados, a precios convencionales*	N. 10.638

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Napoleón y el sargento Noel

Eráse el mes de Enero de 1814 y Napoleón pasaba revista a sus soldados; era la última revista, que debía preceder en pocos meses a la despedida de Fontainebleau. Las miradas escudriñadoras del monarca posáronse en un suboficial de rostro altivo y bronceado que ostentaba las huellas de largos años de rudas fatigas guerreras. Napoleón le hizo señal para que saliera de la fila y después de haber observado atentamente aquel honrado semblante, que a pesar de las barbas hirsutas se sonrojaba y palidecía confundido y emocionado dijo con afectuoso interés:

—Te he visto ya en alguna parte, pero han transcurrido muchos años. ¿Cómo te llamas?

—Noel, señor.

—Conozco muchos que se llaman lo mismo... ¿De qué país eres?

—De París.

—¿Has estado conmigo en Italia?

—Sí, señor.

—Ahora me acuerdo de tí. ¿Dónde te hicieron sargento?

—En Marengó, señor.

—¿Y desde entonces?

—De entonces acá... nada más, señor—respondió Noel tristemente.

—¿No has querido formar parte de mi guardia?

—¡Todo lo contrario, señor! Era mi único deseo... he tomado parte en todas las grandes batallas...

—¿Has sido propuesto para la cruz de honor?

—Tres veces, señor.

—Vuelve a tu puesto.

Napoleón se acercó al coronel del regimiento y le habló en voz baja, durante algunos minutos; después llamó de nuevo a Noel y le dijo:

—Toma; hace mucho tiempo que la tienes ganada por tu valor.

Y quitándose del pecho la cruz de la Legión de Honor, se la puso él mismo.

A una señal del coronel redoblaron los tambores y luego, en medio de un silencio solemne, gritó:

En nombre del Emperador, reconoced al sargento Noel como subteniente de vuestro regimiento.

La música lanzó al aire alegres y marciales notas y el regimiento desfiló.

El viejo soldado, atónico y conmovido, contemplaba al Emperador que, impasible, hizo una nueva señal al coronel, que gritó:

En nombre del Emperador, reconoced al subteniente Noel como teniente de vuestro regimiento.

El soldado, muy pálido, apenas podía tenerse en pié; sus ojos brillantes estaban preñados de lágrimas. Un tercer redoble de tambores, y luego nuevo silencio, después de voz extentórea del coronel.

En nombre del Emperador, reconoced al teniente Noel como capitán de vuestro regimiento.

Después de cumplir noblemente la justicia que merecía su fiel gregario, Napoleón se alejó tranquilo, impenetrable, seguido de su brillante Estado Mayor; pero el veterano soldado, que tantas veces había arrostrado la muerte, movió los labios convulsivamente sin poder articular palabras y cayó desvanecido en los brazos de su coronel.

CURIOSO.

El título de Sultàn

En la revista «Africa» hallamos con este título un artículo que no deja de interesarnos, dada la intervención de España en los asuntos africanos.

Según parece, entre los primitivos habitantes de Arabia no había jerarquías ni dignidades.

La vida patriarcal de aquellas generaciones no necesitaba de autoridad fija y permanente. Si ocurría una cuestión cualquiera, la zanjaba el más anciano, según su experiencia y leal saber y entender. El «Xej» es el título de esa primera y más antigua autoridad árabe.

Posteriormente las tribus se multiplicaron y ya no se suscitaban solamente contiendas o diferencias individuales, sino colectivas. El «Xej» no podía solventarlas porque, tratándose de individuos de distintas tribus, su paternal autoridad, muy respetada por los suyos, no era acatada por todos.

Entonces surgió la necesidad de un poder permanente, que fué el del «Amir» (comandante, príncipe), cargo que se confería por elección al más digno y capaz, aunque no fuera el más anciano.

En el siglo VII sometióse la Arabia a la religión mahometana y entonces perteneció el poder supremo al jefe espiritual. Después de Mahoma, asumió el mando Abu Berc, con el titulo de «Jalifa Rasul Al Lach» (Sucesor del Enviado de Dios).

Al suegro del profeta Mohamet sucedió con dicho título el Jalifa Omar, a quien uno de los compañeros del profeta saludó con estas palabras: «La Amir el Meeminin» (¡Oh, Príncipe de los Creyentes!), título que complació al Soberano y fué adoptado por él y sus sucesores.

El título de *Sultán*, según los antiguos autores e historiadores árabes, corresponde a los soberanos que tengan reyes vasallos y un ejército de diez mil jinetes, por lo menos.

Algunos sultanes de Marruecos, en sus relaciones con los monarcas europeos, han empleado un tratamiento insultante y depresivo para éstos, cuya tolerancia sólo se explica, no por mala interpretación del texto árabe, sino por el terror que inspiraban sus corsarios. Es el de *Tagala* (tirano, usurpador).

Jorge Host, cónsul de Dinamarca en Tánger en el siglo VIII, afirma haberlo visto usado en documentos dirigidos a poderosos soberanos europeos.

En el texto árabe del tratado celebrado entre Sidi Mohamet Ben Abd Al Lah y el Cristianísimo Rey de Francia Luis XV, fechado en Marruecos en 1767 (últimos de Heyya de 1910), se emplea dicho título para designar al biznieto del Rey Sol.

[illegible] expresa haber visto empleado el apelativo en el Compendio de Historia de Marruecos del Xej Ahmed Benjaled En Nasiri Es-Slaiy, y en general siempre que hacía referencia a un rey cristiano.

Advertido de ese intolerable insulto, Luis XVI de Francia reclamó del Sultán de Marruecos que de Sultán le tratara. Mas éste contestó con una carta, que es un verdadero documento histórico, en la que le dice que solo en la otra vida se puede conocer a quien sea merecedor de ese título.

«Los que hayan sido agradables a Dios—dice la carta—, los que El verá favorablemente, cubrirá con vestiduras imperiales y les colocará la corona, éstos serán dignos del título de Sultán.

Siendo, pues, una cosa cuya certeza no puede ser conocida más que en la otra vida, ¿de qué utilidad puede ser el uso de este título en este mundo?

El Soberano marroquí concluye rogando al cristiano que no le dé otro título que el de *Mohamet Ben Abd Alh Lha*, ofreciéndole tratarle del mismo modo, lo mismo que a los demás soberanos europeos.

Posteriormente los sultanes de Marruecos dieron a los monarcas de Europa el título de *Malik*, que es la verdadera traducción de *Rey*, o el de *Ambirador*, barbarismo empleado para designar a los emperadores.

Por último, el pueblo marroquí y sus escritores dan siempre el título de Sultan a sus soberanos; pero éstos no lo usan en sus escritos, prefiriendo el ya citado de *Amir El Murainin*, que simboliza su poder espiritual.

El tratamiento que los marroquíes dan al Sultan es el de *Sidna* (Nuestro Señor).

N.

Los sucesos de estos días

Un bando importante

A última hora de ayer tarde se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Don José Marina Vega, Capitán general de la cuarta región.

Hago saber: Que en vista de la insistencia con que se repiten las agresiones desde terrados y balcones contra las fuerzas encargadas de mantener el orden público,

Ordeno y mando:

Art. I. Se considerarán reos del delito de rebelión militar comprendidos en el artículo 237 del Código de Justicia Militar y serán castigados con la pena de muerte si merecieran el calificativo de jefes y con la reclusión perpétua a muerte en los otros casos, los que en cualquier forma hostilicen a las fuerzas públicas. Igualmente se considerarán reos del delito de rebelión militar aquellos individuos a quienes se les ocupen armas de cualquier clase que sean, cuyo uso queda terminantemente prohibido desde la publicación de este Bando. Unos y otros serán juzgados en juicio sumarísimo o en juicio ordinario, según proceda.

Art. II. Todas las persianas de las ventanas y balcones estarán siempre levantadas o abiertas.

Art. III. En toda casa de donde parta cualquier agresión se detendrá a los individuos que se encuentren en ella, hombres y mujeres, siendo cerrada seguidamente, y prevengo además a los jefes de zona utilicen el cañón para demolerla si encontraren resistencia.

Espero de la cultura de los habitantes de esta capital, no verme obligado a emplear estos medios extraordinarios para restablecer, a todo trance, la normalidad.

Barcelona 15 Agosto de 1917.—José Marina Vega.»

La huelga general

El Gobernador civil

En las primeras horas de la tarde el Sr. Matos dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación diciéndole que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Asimismo participaba el Gobernador al Sr. Sánchez Guerra que se iban abriendo muchos establecimientos y reanudándose la circulación de los tranvías.

Impresiones satisfactorias

Hemos tenido ocasión de hablar con personas llegadas de Valencia, Córdoba y San Sebastián, habiéndonos manifestado que en dichas capitales y en las poblaciones del trayecto que han recorrido no ocurría novedad alguna.

Consejo sumarísimo

En la sala de banderas del cuarto regimiento de zapadores-minadores se constituyó esta mañana el consejo de guerra instruido en juicio sumarísimo por el comandante D. Cristóbal Fernández, juez de esta Capitanía general, contra el paisano Mariano Mateo Sánchez, procesado por el delito de rebelión.

Lo presidió el teniente coronel del regimiento dragones de Montesa, D. Luis Gutiérrez García, y actuaron como fiscal el capitán de esta zona de reclutamiento D. Antonio Carmona; como defensor el capitán de id. don Ricardo Orús, y como asesor el teniente auditor de segunda D. Ignacio Grau.

La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el capitán general.

Nota oficiosa

En la Capitanía general se nos facilitó hoy la siguiente:

«Han sido llamados a filas todos los individuos del cupo de instrucción de los reemplazos de 1914 y 1915, así como todos los individuos de cuota pertenecientes a los mismos reemplazos.

Situación en Madrid mejora visiblemente. En el barrio de la Guindalera se hizo agresión a dos parejas de la Guardia civil y la fuerza contestó enérgicamente, ocasionando dos muertos entre los agresores. No ha habido más incidentes y la normalidad hoy ha sido completa.

Lo mismo sucede en la mayor parte de las provincias de España, salvo en Oviedo, donde mineros en Ujo y Sama se presentaron en actitud amenazadora y en Huelva donde ha sido cortada por dos sitios distintos la línea de Sevilla y los mineros de Río Tinto se han declarado en huelga.

En Sabadell fuerzas del regimiento de Vergara con artillería de montaña reprimieron enérgicamente movimiento de revoltosos, derribando a cañonazos cuatro casas en donde se hacían fuertes, quedando dominada la situación a las 13, habiendo sido duramente castigados los alborotadores.

En Barcelona hubo ligeros tiroteos e intento de formación de una barricada delante de un centro republicano que ha sido clausurado. Al penetrar en éste fué detenido el conserje.

El servicio de ferro-carriles se efectúa con regularidad y el de tranvías funciona desde las nueve horas, conduciendo los coches personal de ingenieros militares, no por negarse el personal de la Compañía, sino a ruego de la misma.

Los ferroviarios

El «Sindicato Barcelona-Norte»

Pocas variaciones ha experimentado el conflicto planteado por los ferroviarios del Sindicato Barcelona-Norte.

En las primeras horas de la tarde hablamos con el gobernador civil y nos dijo que el servicio de trenes por las líneas del Norte se realizaba con normalidad.

Asimismo nos declaró el Sr. Matos que, a no haber surgido el paro general, el servicio de referencia se prestaría ya como en tiempos normales.

Resultó un obrero gravemente herido. En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

Las mercancías de los muelles han sido retiradas, verificándose bastantes facturaciones.

Llegó a las 9'15 el tren ganadero de Galicia, conduciendo ocho vagones de ganado vacuno y terneras y otros vagones de huevos.

En Lérida se realiza con toda tranquilidad el servicio de trenes.

En todas las líneas que convergen a Valencia se efectua el servicio con la mayor tranquilidad.

En Tarragona, Zaragoza, Pamplona y las demás poblaciones de las líneas de esta Compañía se efectua el servicio con arreglo a itinerario.

(De «El Noticiero Universal», de Barcelona, de anoche).

NOTICIAS

Al recibir a los periodistas en la madrugada de ayer el ministro de la Gobernación, les dijo que en Barcelona había sido detenido Marcelino Domingo, el cual estaba escondido en una casa, y que se trasladó a bordo del crucero «Reina Regente».

La detención del diputado a Cortes por este distrito se llevó a cabo en el domicilio de un tortosino apellidado Curto.

Anoche, a las nueve, estalló un petardo en uno de los callejones de la Sangre y a las doce otro en la orilla del río, junto al Mercado Público, sin que causaran daño alguno.

Indudablemente el autor de estos hechos solo se propuso alarmar al vecindario, sin que lo consiguiera, pues nuestras calles estuvieron anoche animadísimas.

El digno jefe de esta comandancia, coronel Sr. Alonso de Medina, con los demás jefes, oficiales y soldados, con una presteza digna de los mayores encomios, procedieron a tomar medidas que han continuado hoy para descubrir al autor o autores de estos hechos.

Empiezan los obreros huelguistas a sentir el malestar que produce tantos días sin trabajo como se ven obligados a soportar por mandato de las sociedades a que pertenecen.

Ayer tarde oimos lamentar a varios de ellos, manifestando que hace cerca de ocho días que no ganan ni un céntimo, gastando solamente, y llegará el sábado y a sus familias en vez de salario les llevarán esperanzas, siendo así que de esperanzas ni se llenan los estómagos ni en las tiendas dan arroz y pan para mantenerse.

Recapaciten los obreros huelguistas y piensen que esa actitud a nada les conduce y sí sólo van derechos a la ruina.

Se ha encargado la censura de la Prensa de esta ciudad al ilustrado capitán de infantería del batallón de la reserva de Tortosa nuestro querido amigo D. Eduardo Barado.

Regresaron ayer del balneario de Cardó nuestros queridos amigos don Salvador y D. José Rocher, saliendo éste en el correo de la madrugada de hoy para Villena.

En todos los pueblos de este distrito reina la más absoluta tranquilidad, sin que nadie se preocupe de lo que pueda suceder en esta ciudad, a pesar de las más extravagantes noticias que hacen circular aquellos a quienes conviene sostener la alarma y zozobra.

Los alarmistas siguen despachándose a su gusto, abultando las escasas noticias que de los sucesos de estos días se tienen, y propalando las mas absurdas e inexactas.

Y no solo ocurre en esta ciudad, sino en todas las poblaciones, por cuanto la prensa llama la atención de los lectores para que las reciban con la debida cautela.

Por lo que se refiere a Tortosa, basta añadir, para comprender la falsedad de las noticias que se propalaron, que fuera de nuestra ciudad se rumoreaba que aquí habían ocurrido sucesos gravísimos, siendo rigurosamente inexactos.

Involuntariamente ayer al hacernos eco de las alabanzas merecidísimas que por parte de las personas de órden han sido objeto las fuerzas de esta guarnición durante los sucesos de estos días, omitimos al benemérito cuerpo de la Guardia civil y hoy nos apresuramos a expresarlas, cumpliendo así un acto de justicia.

Tortosa entera reconoce que la Guardia civil ha prestado en dichos días y sigue prestando servicios importantísimos para mantener el órden público, llevando a cabo diariamente un trabajo excesivo.

Por esto hemos recogido de labios de personas de todas las clases sociales, muchísimos elogios para los jefes e individuos del benemérito cuerpo y justo es que los expresemos.

Anoche, a las diez, recibimos de nuestro activo corresponsal en Madrid un extenso telefonema que no publicamos por cuanto sus noticias las insertan los diarios de Barcelona y Valencia llegados hoy a esta ciudad.

Según la prensa, el conflicto tiende a mejorar y el Gobierno tiene la impresión de que muy en breve quedará del todo solucionado a causa de la detención de los principales directores del movimiento revolucionario.

En virtud del concurso general de traslado correspondiente al año actual, con arreglo al escalafón de 31 de Diciembre de 1914 el maestro de la categoría 10, sueldo 1.000 pesetas, don Prudencio Grau Pí, de Amposta, pasa a San Esteban de Temana-San Aviol de Finestras (Gerona).

En Ripoll (Gerona) ha quedado solucionada la huelga de los obreros textiles.

Ha fallecido en esta ciudad, a una edad avanzada, la apreciable señora D.ª Paula Cardona, madre del concejal republicano de este Ayuntamiento D. Ismael Homedes.

Enviamos a la familia de la fallecida nuestro más sentido pésame.

R. I. P.



Nos escriben de Tarragona diciéndonos que, tanto en dicha capital como en Reus, Valls y demás poblaciones de aquellos alrededores, reina completa tranquilidad, no habiéndose alterado en lo más mínimo el orden público.

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

En el tren mixto de ayer tarde y en el correo de esta madrugada han marchado a Tarragona gran número de soldados con licencia llamados a filas, para incorporarse al regimiento de Almansa.

En el batallón de Luchana de esta plaza se han incorporado ya algunos de esta ciudad, prestando servicio.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Agapito y León, mrs., y Santas Elena, emp., y Clara de Falconeri, vg.

La misa y oficio divino son de la octava de la Asunción, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1½ rosario.

Observatorio del Ebro

Día 17 de Agosto de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 29°7, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'4 y a las 7 de hoy 766'1.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE. y vario.

NOTA. Ayer cielo, por lo general, despejado y tiempo caluroso.

REGISTRO CIVIL

Día 16.—*Nacimientos:* José Talarn Forés; Enrique Pié Campmany; María Turón Royo; Salvador Fornós Fumadó; Juan Segarra Bonet.—*Defunciones:* Cinta Auxach Carles, 77 años; José Pujol Navarro, 9 años.—*Matrimonios:* Ninguno.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a tres a cuatro pesetas por diez horas de trabajo.

Mineros, de cinco y media a seis pesetas.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

La guerra submarina

Nauen, 15.—Por un submarino alemán han sido hundidas en el golfo de Vizcaya y en el Atlántico otras 29.000 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran un gran vapor armado, abarrotado de carga, perteneciente, al parecer, a la línea «Wilson»; un vapor de unas 10.000 toneladas; otro vapor desconocido, con municiones. Estos dos vapores iban con rumbo Este.

Mediación Pontificia por la paz

Ginebra.—Según el «Messagero», de Roma, la Santa Sede ha enviado a todas las Cancillerías de las naciones beligerantes y también de las neutrales de Europa y América una nota diplomática que contiene un llamamiento explícito en favor de la paz con expresas y concretas condiciones.

El documento fué entregado también al Gobierno italiano por conducto del embajador de España.

Buque de guerra hundido

Carnavon, 15.—En el mar del Norte chocó un destroyer inglés con una mina, yéndose a pique.

Se salvaron el capitán, 2 oficiales y 13 marineros.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Pablo Iglesias, agónico

El *leader* de los socialistas Pablo Iglesias se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, habiendo entrado hoy en el período agónico.

Procesamiento del Comité de huelga

Se da como seguro el procesamiento del Comité de huelga, detenido en esta Corte en una casa de la calle del Desengaño.

Felicitando al Gobierno

La Cámara de Comercio ha felicitado al Gobierno por las acertadas medidas tomadas para conjurar la revolución, en bien del país y de la Patria.

Villanueva y Marcelino Domingo

El Sr. Villanueva, Presidente del Congreso, ha enviado una comunicación al Gobierno participando la detención del Diputado por Tortosa Marcelino Domingo, en nombre de los diputados.

El Sr. Dato ha contestado a tal comunicación que el Gobierno asume toda la responsabilidad de lo que a tal asunto se refiere.

No van a la huelga

El personal de máquinas de la sección Madrid Zaragoza-Alicante ha manifestado que no secundará el paro de los demás compañeros, que empezará mañana.

Lo que dice Marina

El Capitán general de Cataluña, Sr. Marina, ha comunicado al Gobierno que ha restablecido el orden perturbado ayer al anochecer.

Se han hecho muchas detenciones.

Tranquilidad en provincias

El Presidente del Consejo ha dicho hoy a los periodistas que todas las noticias que recibe de provincias acusan completa tranquilidad.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghan, 5



NO TIENEN RIVAL ENTRE SUS SIMILARES

Regenerador del cabello. *Garantizado que contiene en absoluto su caida. Unico analizado oficialmente*

Polvos Dentífricos. *Blanquean la dentadura sin atacar al esmalte, por no tener polvos de Piedra Pomez.*

Elixir Dental. *La mejor creación para la higiene de la boca. Desinfectante vigorizador de las encias.*

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

Las mejores prensas para Aceite

Accionada por fuerza motriz o a brazo

CON PATENTE DE INVENCION

La prensa de mayor presión
La más económica
y la de mayor rendimiento

sistema de prensa de engranaje múltiple, estudiado y construido para sustituir las prensas hidráulicas a palanca, aventajando a estas en *presión, economía y facilidad en el manejo.*

Para su funcionamiento a brazo basta con un sólo hombre, quien sin ningún esfuerzo ni fatiga obtiene una presión que no alcanza ningún otro sistema de prensas.

Siendo aplicable la fuerza motriz a este sistema de prensas, resultan éstas indispensables y convenientes a cuantos se dedican a la fabricación de aceites, pues con poco coste y poco personal se consigue *aumentar la producción* y una *extracción completa y perfecta.*

Pidan catálogos y precios al constructor

Tomás Saz Martinez.--SEGORBE

y a su representante en Tortosa

José M.ª Pauli, San Blas, 7

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pratdip (Provincia de Tarragona)

INAUGURADO EL DIA 1.º DE JULIO

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes. De resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más resultados positivos para los artríticos y reumáticos. Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar en la región montañosa de Pratdip, clima sano y muy agradable. Magnífico hotel de nueva y apropiada construcción con soberbias habitaciones para las familias pudientes y otras de clase más económica para las de modesta posición, alimentación sana, nutritiva y abundante; cocina especial para los enfermos que su estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo y sports modernos. Excursiones a los montes y lugares pintorescos de la comarca. Sitio muy apropiado para los veraneantes.

En el mismo Santuario se celebrarán misas todos los días y otras funciones religiosas.

Viaje por ferro-carril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,

Ronda Universidad, 15, pral., 2.ª—BARCELONA



Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 22 de Agosto el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO, saldrá el día 12 de Agosto, para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.
INFANTA ISABEL, saldrá el día 15 de Agosto para Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA. Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

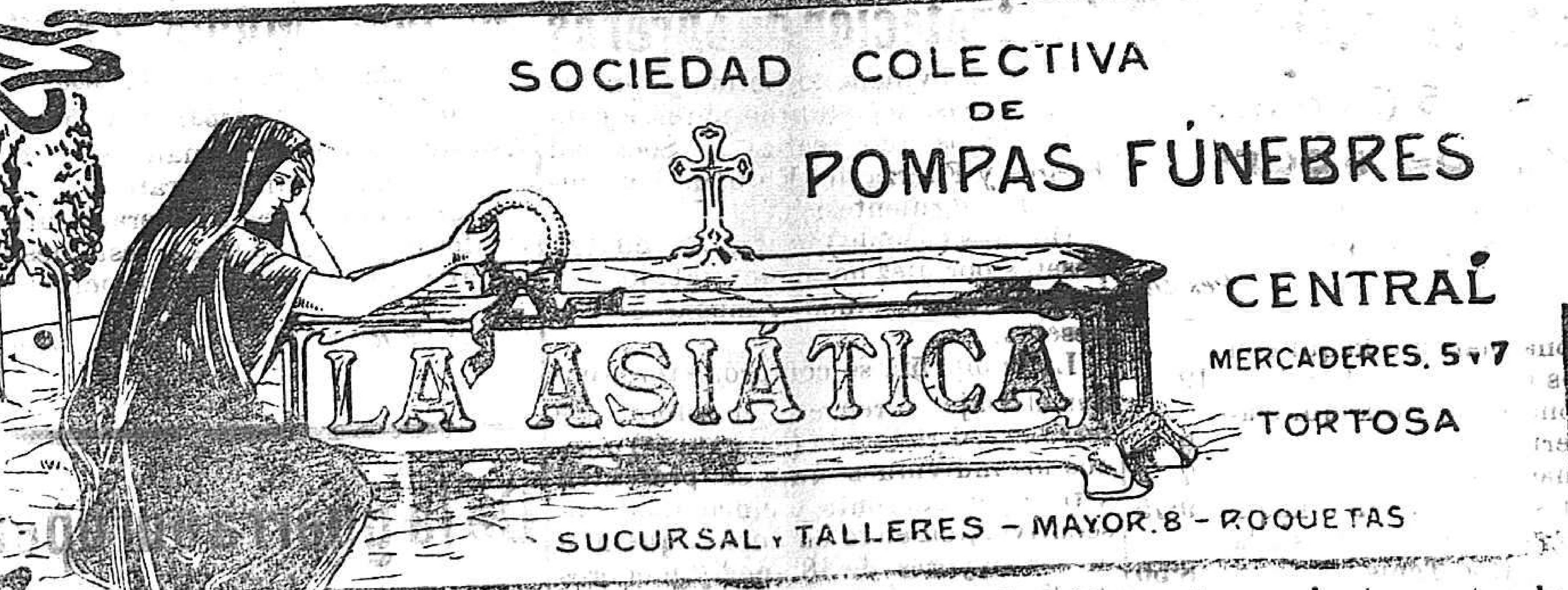
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. Servicio permanente. Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.